

Libros:

“Evaluación”.

*Tegucigalpa, Instituto de Formación e Investigación
Cooperativista, Temas Cooperativos 1, 1978.
De Cardona, A.; R. Puerta Y C. Benett.*

El presente volumen contiene una recopilación de tres trabajos; uno presentado en el Seminario Internacional de Educación Cooperativa-Choluteca, agosto de 1976 (A. Cardona), otro en el Curso de Programación y Evaluación, Centro de Capacitación “La Colmena” en abril de 1974 (R. Puerta) y el último realizado por un funcionario del Servicio de Extensión del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos (C. Bennett).

En el trabajo de Cardona se presentan las funciones, modelos, tipos, técnicas de evaluación, las que se exponen comparativamente en un cuadro sinóptico. Esto le permite luego definir la evaluación de la Educación Cooperativa, reclamando... “la urgente necesidad que tiene el cooperativismo latinoamericano de examinarse a sí mismo en orden a su instrumento vital, su principio sagrado, su fuerza interna, su esperanza y quizá al mismo tiempo su desesperanza: La educación”.

R. Puerta desarrolla un Modelo de Evaluación, que lo define como “un conjunto ordenado de pasos que, al seguirlos, nos permiten comprobar si realizamos o no lo anticipado y por qué”.

Los componentes del modelo se presentan en dos planos: el de las ideas y el de las realizaciones. Para el caso se desarrollan los distintos pasos (objetivos, indicadores, metas, actividad, logros, datos, comparación, decisión, causas) y las preguntas que ayuden a resolver mejor cada paso.

Bennett expone una “Guía para la toma de decisiones”, ya que “la evaluación de proyectos no es un fin de sí misma. Vale la pena hacerla si con ella ayudamos a la toma de decisiones sobre la continuación, prioridades, modificaciones del proyecto, etc.” (citando a Daniel L. Stufflebeam).

Esta recopilación será de utilidad para quienes buscan regularmente impulsar el proceso de educación eficiente y sostenido en el cooperativismo.

“La clase para adultos en la Cooperativa”.

Colección Cuadernos de Educación Cooperativa, 1978.

De Nagel José

Que la educación de los adultos es uno de los objetivos de la actividad cooperativista es un hecho ampliamente conocido en todo el movimiento y en sus distintas ramas y grados de integración. Sagazmente, los pioneros de Rochdale, desde la creación del modesto pero exitoso almacén cooperativo señalaron esta meta y actuaron concretamente en la dirección consecuente; habilitaron una biblioteca y un salón de templanza. He aquí entonces, en 1944, cuáles fueron los primeros medios que se dispusieron para la acción educativa. El libro, considerado entonces como transmisor óptimo de información, cultura y además un ámbito físico donde ayudar a los compañeros afectados por el alcohol y disminuidos en sus posibilidades humanas. En síntesis, hacer circular ideas, modificar y desarrollar nuevas actitudes que se consideraban necesarias para el quehacer cooperativo.

Hoy día, a más de un siglo de distancia, la cooperación ha recorrido un largo camino en los dominios de la educación. La preocupación por el quehacer educativo, ya sea que éste aparezca como capacitación técnica, como formación doctrinaria o como animación cultural no está ausente prácticamente en ninguna cooperativa. Esto es la educación que directamente organiza cada entidad. Pero además, más allá de la acción cooperativa informal, la enseñanza superior formal en muchos países le ha comenzado a dedicar cátedras y hasta carreras y lo que es tanto o más auspicioso, el propio movimiento cooperativo gesta sus propias instituciones. ICECOOP, Instituto Chileno de Educación Cooperativa es un ejemplo cabal de lo recién dicho.

La educación cooperativa, a través de sus propias instituciones, desarrolla estrategias particulares que partiendo de sus propios principios apuntan a satisfacer distintas necesidades. Asimismo, en tanto educación, enfrenta también tareas comunes a las de toda institución educativa, como ser, la renovación del estilo pedagógico y la preparación y actualización de sus agentes. Uno de los medios con que se contribuye a ello es la provisión de adecuado material de consulta técnica-pedagógica. A esta categoría pertenece “La clase para adultos en la cooperativa” del profesor José Nagel, jefe de Planificación del citado Instituto Chileno de Educación Cooperativa quien lo ha editado para su colección Cuadernos de Educación Cooperativa.

Como el nombre de la serie lo indica, “La clase para adultos en la cooperativa” es un cuadernillo manuable, 13 cm. Por 18,5 cm., con tapas de cartulina flexible y veinte páginas todas ilustradas. Está impreso en sistema offset y cabe destacar que en la diagramación de cada página, el texto ocupa dos tercios mientras que el restante ha sido utilizado para las ilustraciones del tipo humor gráfico. Su texto comienza con una introducción en la que se presenta a ICECOOP y se recuerdan algunos objetivos tales como formar formadores, capacitar a quienes, más tarde, deben capacitar a la base cooperativa. A continuación, ofrece “Algunas indicaciones generales” en las que se estimula la creación personal y se aclara que el término “clase” no se utiliza en el sentido clásico de unidad mínima significativa de la actividad escolar clásica sino como “enfrentamiento pedagógico de una grupo”. De esta manera queda claro que no se trata de una guía para la “exposición magistral” sino para la animación del trabajo en grupo.

El desarrollo del tema propiamente dicho está dividido en tres aspectos: I. La preparación; II. La clase y III. La autoevaluación posterior.

En la primera parte el autor aborda cuatro puntos: los objetivos, los esquemas previos, los ejemplos y la distribución del tiempo.

En la segunda, otros cuatro puntos, la exploración, la motivación, la comunicación del mensaje y la síntesis. Esta parte cubre una variada serie de subaspectos en los que se analiza desde el contacto educador-participantes hasta la reconstrucción sintética de todo el trabajo de clase. Durante este recorrido, se detiene especialmente, en la faz comunicativa, aspecto del cual ofrece orientaciones para la expresión, para la conducción del grupo y hasta para el uso de los materiales auxiliares como el pizarrón.

La última parte, que es la más breve, la dedica a aconsejar la realización de una tarea de "autoevaluación posterior". Todo el texto está escrito en un lenguaje directo, coloquial, agradablemente indicativo, atributos todos que hacen a la calidad específica del medio, es decir, a la escritura. Los temas que aborda aparecen concatenados en forma ordenada y sus definiciones son claras.

Estos rasgos, sumados a los valores de su presentación formal permiten afirmar que "La clase para adultos en la cooperativa" puede cumplir acabadamente el propósito para el cual fue elaborado. Creemos que el educador cooperativista, en especial aquel que no tiene formación pedagógica profesional, puede servirse de él de manera inmejorable. He aquí pues, un valioso aporte de la educación cooperativista chilena y de su instituto ICECOOP.

A. A. D.

"Modelo de Evaluación".

*Tegucigalpa, Instituto de Investigación y Formación Cooperativa, 1979.
De Reyes Sorto, Reydilio.*

Sin dudas, la evaluación forma parte de toda actividad académica. No se podría planificar en pedagogía sin a la vez establecer mecanismos evaluativos en todos los niveles de la programación, en sus objetivos, métodos, cuerpo docente, etc. Esto significa controlar y rectificar lo pensado, actuando sobre lo realizado.

Estos conceptos generales deben ser tratados con detenimiento en el campo e la Educación Cooperativa, por lo específico de sus contenidos y beneficiarios, por los diversos niveles culturales, educativos, de quienes realizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el movimiento cooperativo.

El trabajo presentado por el IFC (Instituto de Investigación y Formación Cooperativa de Honduras, entregado por el cooperador Reydilio Reyes, es un documento importante, ya que contempla los aspectos generales de la evaluación y en particular en las cooperativas, destacando el sentido práctico que se da al tratamiento del tema.

Esto último se pone de manifiesto en que el desarrollo del trabajo es explicación de la experiencia concreta del IFC de quien Reyes Sorto es el Director.

El artículo no sólo tiene importancia por la validez de haber sido aplicado sino porque se desarrollan distintos pasos y formas para la evaluación, lo que nos permite adelantar que el presente volumen se constituye en un manual a tener en cuenta por todos los organizadores de la educación cooperativa en América Latina.

Finalmente destacamos la presentación de la edición, diagramación, temática y la síntesis expuesta en el contenido.

Publicaciones Periódicas:

Boletín De Cultura Rochdaleana,

*Nº 11-12 de Octubre-Dic. 1978
Enero-Marzo 1979, y Nº 13 Octubre 1979.
Publicación de Casa de Rochdale*

Los dos boletines de que damos noticia son una nueva entrega regular de la Asociación Cultural de Cooperativas "Casa de Rochdale".

Del Nº 11-12 destacamos un resumen de las deliberaciones del Comité Central de la A. C. I. reunido en Septiembre de 1976, que trató, entre otros temas, las relaciones entre Estado y Cooperativas, el papel de la mujer en el cooperativismo y la organización de programas de ayuda a países subdesarrollados.

En el artículo "Los estudios cooperativos en la Universidad Nacional de La Plata" se reseña la acción del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas de esa ciudad, sus objetivos constitutivos, los alcances y aplicación de los títulos que otorga, los planes de estudio y los métodos de trabajo desarrollados en la acción pedagógica.

El editorial de la revista Nº 13 insta a imitar el ejemplo del Mutualismo, que ha realizado su Congreso Nacional, recordando que el movimiento cooperativo hace 46 años que no se reúne en un evento similar.

Se reproducen dos trabajos presentados durante el desarrollo de una Mesa Redonda realizada por Casa de Rochdale sobre el tema "El capital en las Cooperativas". Los mismos pertenecen al Dr. Aarón Gleizer y al señor Osvaldo Casati, y son "El capital social cooperativo-sector crédito" y "Necesidad de incrementar el capital social en las cooperativas de consumo", respectivamente. Contiene el primero de ellos importantes observaciones sobre el proceso de transformación de las Cajas de Crédito en Bancos Cooperativos. El segundo artículo hace hincapié en los diversos modos cómo las cooperativas de consumo podrían incrementar su capital sin desvirtuar los principios.

Ambos boletines contienen colaboraciones del Dr. Armando Moirano, referida una a las Reglas de Oro de la cooperación, que recuerda el origen y desarrollo histórico de los principios y su vigencia en los Congresos de la A. C. I. y en la legislación argentina, y otra titulada "Contribución a una eventual reforma de la Ley 20.337", que se trata del alcance de los términos "cooperativa" y "limitada" en el cuerpo legal vigente.

Chile Cooperativo.

Año XIII, N° 3, octubre de 1979. Publicación de la Confederación General de Cooperativas de Chile y del Instituto Chileno de Educación Cooperativa.

"Los valores de la solidaridad son más trascendentes que el individualismo y el desarrollo integral de la persona humana está fijado principalmente en el esfuerzo mancomunado y participativo, más que en direcciones verticales de quienes son dueños de los recursos".

La dinámica del sector y la propuesta implícita que conlleva el transcritto párrafo editorial de esta publicación, resume la digna actitud del cooperativismo chileno. Más aún; por las circunstancias que vive el país hermano, traducen la disposición de enfrentar cualquier tipo de dificultades enderezadas a mantener y aún a desarrollar los organismos que con su metodología pueden contribuir a morigerar el desfasaje que actualmente soportan en virtud de razones ajenas a las de su propia estructura.

Editado desde agosto pasado mediante el esfuerzo conjunto de la Confederación General de Cooperativas (Confecoop) y del Instituto Chileno de Educación Cooperativa (Icecoop), su material de lectura expresa la vocación de servicio abrazada por los hermanos allende los Andes y que se sintetiza en los grandes temas abordados frontalmente con una firmeza indicativa de las reservas inagotables que mantiene el movimiento rochdaleano de la nación bañada por el Pacífico.

Los comentarios suscitados en el seno de las cooperativas agrícolas con motivo de la carta pastoral enviada por los obispos de la Iglesia Católica, se evalúan en una extensa nota sin concesiones y de idéntica manera se abre el dramático interrogante acerca de si las entidades que no persiguen fines de lucro, resultan ser las únicas víctimas del modelo económico en vigencia. El tema, enfocado con claridad conceptual, mediante ejemplos que grafican una realidad sin tapujos, actualiza una problemática observable en la Argentina, en donde, también, se alzan voces interesadas y mezquinas, que al decir de la comentada nota, son promovidas por corrientes de opinión "tendientes a demostrar que la empresa cooperativa es ineficiente, dadas sus propias características sociales y organizacionales".

El ejemplar brinda una serie de reportajes relativos a la difícil etapa por la que atraviesa el sector de consumo, constreñido a desenvolverse dentro de una economía de mercado que les adverso, y amén de ofrecer otros materiales de vivo interés, incluye un breve pero jugoso trabajo de Gil Santillán (director del Instituto Cooperativo Ecuatoriano) referido a la importancia de la participación societaria en la gestión de la empresa cooperativa.

M.S.